



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1995.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de Magistrados y Funcionarios del Cuerpo Médico Forense;

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la doctora Rosario Alicia Sotelo Lago que fue designada Perito Médico efectiva por Acordada N° 24/95, a la doctora MARINA ALICIA VALLAZA DE THOMAS (D.N.I.N° 11.735.460 -Clase 1955-) sin que esta designación signifique antecedente alguno para eventuales concursos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


OLIVIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION